

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

El Guadalete.

Presupuestos y la Higiene.

Desearo estaba que se publicaran los presupuestos, para ver reflejado en ellos el pensamiento de nuestro Municipio, en esta materia de mi particular afición.

Si el presupuesto es programa y resumen expresado por medio de cifras, de nuestra administración, los de nuestro Municipio han de responder con el elocuente lenguaje de los números, al interrogatorio que cualquier curioso pueda hacer respecto a cada uno de los servicios que se están encomendados. Las cifras que se refieren a la Higiene pública demostrarán, pues, qué concepto tienen nuestros ediles de este servicio, el más importante y el mejor dotado en todas las poblaciones civilizadas, y qué interés y estudio han puesto en su organización y perfeccionamiento.

Si cualquiera persona que hubiere cultivado el estudio de la higiene de las poblaciones, se encontrase sin prevención de ninguna clase con los presupuestos de Jerez ante los ojos, quedaría estupefacta y admirada, porque en nuestros presupuestos la Higiene no ha merecido capítulo aparte, y sus servicios, si es que los hay, aparecen revueltos y confundidos con los de Beneficencia y Obras públicas u otros cualesquiera, aunque sean los que menos relación puedan tener con la Higiene y la salubridad.

He dicho que no aparece la Higiene en los presupuestos, y no es completamente exacto; aunque más valía que lo fuera: entre los impuestos de ingresos y los gastos de policía, se ve la palabra «Higiene» con dos pequeñas partidas: 5.000 pesetas de ingresos y 2.425 de gastos. Brava idea formaría de nosotros cualquier habitante de Gotemburgo ó de Cristiania, ciudades en que la mortalidad apenas sobrepasa de 12 y de 14 por 1.000, que leyera nuestros presupuestos. Lo que para aquellas ciudades representa gastos enormes, si bien retribuidos cumplidamente en vidas, salud, alegría y riqueza, nosotros lo hemos convertido en fuente de ingresos. Sí, señores, aquí la Higiene nos produce diez mil realitos mal contados cada año: cierto que en el mismo tiempo se mueren 1.000 personas más de las que debieran morir, pero ¿no es una gloria para nuestros administradores convertir en fuente de ingreso neto lo que en aquellas otras ciudades cuesta cientos de miles de pesetas?

Nuestros ediles han dado tan escasa importancia a la Higiene pública que no se han preocupado de tratar de este servicio en un capítulo especial del presupuesto de gastos, cuando lo tienen la Instrucción pública y la Beneficencia, las Obras públicas y la Corrección pública; sólo la higiene, por ser sin duda cosa baladí y de poca monta, no ha merecido ocupar un puesto especial y determinado en los presupuestos.

Repartidos y revueltos con otros de naturaleza muy distinta, se hallan los pocos y defectuosos servicios higiénicos que se prestan, y por la escasez de su dotación y falta absoluta de organización, dan una idea tristísima del concepto que de la Higiene pública tienen nuestros celosos administradores, y que muy claramente se revela en el presupuesto.

A la Higiene pública ha debido consagrarse un capítulo especial, que correspondiera a una organización bien estudiada y que se desarrollase hasta la perfección en años sucesivos, con arreglo a un plan aconsejado por técnicos facultativos y no por hacendistas que sabrán manejar más ó menos acertadamente números y cifras, pero que no saben una palabra de Higiene.

Si tal cosa se hubiera hecho, tendríamos un Instituto municipal de Higiene, autoridad suprema en la materia, con su laboratorio, servido por un médico especialista bien pagado y un ayudante químico, y no se habría incurrido en el desatino de fusionar los cargos de farmacéutico del Hospital y Jefe del Laboratorio que deben ser *especialmente* distintos, y cuyas funciones se esterbarán anulándose mutuamente, si e intentaran realizar, lo cual no será posible.

Aquí donde en materia de Higiene ha llegado nuestro Hospital de Santa Isabel, estimado por algunos cándidos y otros ignorantes como dechado de organización, y casi intangible, ha llegado, digo, al siglo XX sin que haya en él una estufa de desinfección, ni una sala de aislamiento para los tuberculosos, hace falta una dictadura higiénica que se encargue de organizar ese servicio sobre las bases que la Ciencia tiene proclamadas para que sea eficaz.

El dinero que se gaste en ello, será bien gastado y reproductivo: lo que se gasta hoy, se derrocha miserablemente, se tira, sin beneficio ni objeto alguno; resultando lo de siempre: que, cuando se quiere ser económico sin criterio ni oportunidad, se es dilapidador.

Se dice en la Memoria de los Presupuestos que la Comisión de Beneficencia, que es la que parece obligada, por la defectuosa organización de todo lo del Municipio, a ocuparse de estos asuntos de Higiene, tiene en estudio la reforma de esa clase de servicios; pero, aparte de que ninguna ocasión era mejor que esta para dar a conocer sus luminosos acuerdos esa afirmación no pasa de ser uno de los innumerables convencionalismos con que se quiere engañar a la opinión, pues la verdad es que la Comisión de Beneficencia no se ocupa ni estudia nada, y no se ha reunido ni deliberado hace muchos meses.

Esto da la medida de cómo andarán los servicios de la Higiene y de la Beneficencia municipal.

DR. VERO.

DE GRAN INTERÉS.

Repetidas veces, y hace poco tiempo, hemos llamado la atención sobre la necesidad de conseguir el aumento de la suscripción para el sostenimiento de la Asociación Jerezana de la Caridad que, desde hace un año, próximamente, quedó constituida, merced a la loable iniciativa del Sr. Oronoz, dando los más felices resultados, como ha probado la experiencia.

Pero si tal éxito es merecedor de alabanza, y honra al pueblo de Jerez, no puede decirse otro tanto de la poca constancia de numerosos suscriptores que, sin razón plausible la casi totalidad de ellos, se han negado a seguir contribuyendo a tan excelente obra de piedad. Más de una vez hemos lamentado y vamente ese olvido de lo que juzgamos un deber para cuantas personas de mediana ó desahogada posición aquí existen. La desaparición para siempre de entre nosotros de esa llaga social que se llama mendicidad, es un propósito a que debe aspirarse con firme voluntad y sin vacilaciones, con tanta más razón cuanto que

se ha realizado casi perfectamente nu año entero.

Hay, pues, que mantener lo hecho, y perfeccionar y ampliar la caritativa obra; y siendo esta una obligación ya aceptada notablemente por la mayoría de los llamados a cumplirla, imprescindible es, para honor de todos, que no desmerezca ni decaiga tan levantado empeño. A conseguir esto va dedicada la expresiva invitación que está circulando la Junta Directiva de la Asociación y vamos a copiar al pie de estas líneas, permitiéndonos encarecer a todas las personas que la reciban, que atiendan la súplica que se les dirige, porque al acogerla benévolamente se honrarán y honrarán al pueblo todo, que seguirá ostentando un timbre de gloria con una institución que pocas ciudades en España y en el extranjero han conseguido plantear y sostener constantemente. Debemos afirmar de la manera más decidida. No tiene explicación ni defensa que se escatime un gasto tan pequeño, cuando es evidente que en frivolidades ó despilfarros gasta cualquiera mucho más. Es casi un crimen social negar el óbolo que se demanda en nombre de los desgraciados.

He aquí la invitación:

ASOCIACION JEREZANA

DE LA CARIDAD.

Jerez de la Frontera 1.º Diciembre 1902.

Sr. D.

Muy señor nuestro: En el tiempo que de establecida lleva la «Asociación Jerezana de la Caridad» han podido apreciarse las ventajas que ha proporcionado, ya socorriendo convenientemente a los verdaderos necesitados é impidiendo la explotación abusiva de la misma, por parte de los que encontraban en ella el medio de permanecer en la holganza, ya evitando la mendicidad en la vía pública, que hacía formar equivocada idea de los sentimientos caritativos de esta ciudad, que en todo tiempo se distinguiera por su decidida cooperación en favor de las instituciones benéficas.

Semejantes resultados, obtenidos desde los primeros momentos, a pesar de los obstáculos que siempre se oponen al planteamiento de toda reforma, permiten esperar que no habrá de faltar a la Asociación, el apoyo de los que desde su origen se lo vienen dispensando; pero si tan valioso auxilio es, sin duda alguna, elemento esencialísimo para estimar garantida la permanencia de la Asociación, no es suficiente para que ésta pueda realizar cumplidamente sus fines, remediando las más imperiosas necesidades de las clases desvalidas, agravadas por los rigores de la estación y el encarecimiento de las subsistencias.

Para allegar recursos que permitan ampliar los socorros que esta Asociación distribuye, en consonancia con lo que las circunstancias indicadas reclaman, el Consejo de la misma se permite acudir a usted rogándole contribuya mensualmente con la limosna que a bien tenga y que se servirá anotar al margen de la presente invitación.

En la esperanza de que se dignará acoger con benevolencia este ruego, anticipo a Ud. las más expresivas gracias sus atentos, s. s. q. b. s. m., Julio González. —Antonio Molle. —Luis de Ysasi.—Francisco L. Díez.—Salvador Dastis.—Leopoldo Larragán.—José García Mier.

Incidente parlamentario.

Por considerarlo de interés, publicamos a continuación, tomándola del *Extracto oficial*, la parte de la sesión del Congreso de los diputados en que se desmintió por el Sr. Peris Mencheta una calumnia contra los PP. Escolapios.

Héla aquí:

«El Sr. Presidente: El Sr. Peris Mencheta tiene la palabra.

El Sr. Peris Mencheta: Señores diputados, he de dirigir un ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública, y uso de este derecho porque había pedido la palabra con otro motivo, que por lo visto ha desaparecido, pues no se nos concede la palabra para él a los que la habíamos pedido.

En vista de lo ocurrido en Valencia, que tanto escándalo ha producido, atribuyendo un crimen a un escolapio, y se ha demostrado que el niño Luis, supuesto mártir de castigos inhumanos, ha muerto de una tisis aguda, y no de una paliza, como se ha dicho, como se dijo también otra infamia contra el P. Román, de Barcelona, a pesar de que los tribunales lo declararon inocente, como yo estoy seguro que lo declararán también a ese escolapio de Valencia, que no sé cómo se llama... (El Sr. Lerroux): ¿Está S. S. en el secreto del sumario? ¿Lo estaba el Sr. Soriano para suponer lo contrario? (El Sr. Lerroux: Sí; tenía una garantía).

No tenía ninguna garantía, absolutamente ninguna. ¿Tiene derecho el Sr. Soriano para venir aquí a esparcir esas infamias? Pues yo le tengo para reahazarlas. (El Sr. Lerroux: El Sr. Soriano no esparce infamias. ¿Qué manera de hablar es esa?) Yo siento que no esté presente el Sr. Soriano... (El Sr. Lerroux: Estoy yo; eso no se puede decir.) Se puede decir que lamento se haya hecho eco de esas infamias. (El Sr. Lerroux: Ni siquiera eso.) Bueno; es una opinión mía, y la mantengo.

El Sr. Presidente: Yo ruego a S. S. que la palabra infamia desaparezca.

El Sr. Peris Mencheta: Pues ponga su señoría la que quiera; yo entiendo que son una infamia esas odiosas imposturas contra los escolapios. (El Sr. Lerroux: Pido la palabra.) Ayer me quejaba yo, cuando el señor ministro de la Gobernación usaba de la palabra en términos de templanza, y le dije: ¡más claro!; pero después, la segunda vez que habló el señor ministro de la Gobernación, ya lo hizo como debe hacerse desde el banco azul, en términos que me dejaron satisfecho.

El gobierno tiene medios, como los tengo yo, pero el gobierno debe tenerlos mayores para saber cuál es la campaña que se está siguiendo en todas partes contra esos dignísimos sacerdotes, a los cuales la mayor parte de los elementos populares deben su educación gratuita. Yo me honro en decir muy alto que he sido discípulo de los escolapios, que mis hijos lo son, y que lo serán también mis nietos si mis hijos se dejan guiar por mis consejos. Tened en cuenta, señores diputados, que yo era discípulo de los escolapios hace cincuenta años, yo ya soy viejo; y que en esos cincuenta años las costumbres, hay que declararlo y reconocerlo, se han modificado mucho; entonces se castigaba de otro modo, no como ahora, que se cas

tiga generalmente recogiendo los vales dados como premio, aunque no diré yo que no se dé algún palmetazo; a mí me los dieron, pues era algo travieso en mi niñez. (El Sr. Lerroux: Y sigue mereciéndolos S. S.—Risas.)

El Sr. Presidente: Ruego al Sr. Peris Mencheta que se concrete a la pregunta, porque van a transcurrir las horas reglamentarias.

El Sr. Peris Mencheta: Voy a la pregunta. ¿Entiende el Sr. Ministro de Instrucción pública que no sería conveniente que al hacer la inspección general de los establecimientos de enseñanza, en la parte científica, se hiciese también una inspección sanitaria en las escuelas para que, dado el caso de que nos estamos ocupando, no admitiesen en ellas niños enfermos? Si es verdad, y yo lo creo, lo que nos dice el Sr. Moliner de que hay que huir de los tísicos agudos como de los perros rabiosos, porque esparcen gérmenes de muerte, ¿no le parece a S. S. que un niño tísico puede contagiar a sus infelices compañeros en las escuelas si no se evita la ocasión del contagio? ¿No es inhumano, señores diputados, que esto se consienta? Yo ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública que estudie el asunto é implante también una inspección sanitaria, como la ha establecido en las escuelas por lo que se refiere a la enseñanza.

Artículo comentado

La *Revista de Economía y Hacienda* publica un interesante artículo de exgobernador de Barcelona y distinguido sociólogo señor Sanz Escartín, titulado «La política económica del gobierno y sus efectos».

Su objeto es censurar la desorientación y falta de criterio con que se dirige nuestra Hacienda. Sostiene que no debe destruirse lo hecho por el señor Rodríguez, sino perfeccionarlo.

Contiene una acerba censura de los sistemas de política y administración dominantes en nuestro país, resumida en el siguiente párrafo, que es muy comentado:

«Nuestro país ofrece a las demás naciones el ejemplo de un pueblo en que la inestabilidad política y administrativa es ya un hábito de la vida nacional; en que la dirección de los asuntos públicos carece de norte, cuando no lo tiene por completo abstracto é inadecuado; en que los gobiernos no persiguen a veces otro objeto que el de continuar una vida infecunda, sin influencia provechosa alguna en el desarrollo de los intereses patrios; en que predomina unas veces la inesperienza y vanidosa precipitación, y otras la apatía de la impotencia; nunca el propósito maduro, perseverante; firme y prudente propio de los verdaderos estadistas; en el que, en una palabra, se carece del impulso eficaz, de la dirección efectiva y vigilante que constituye el fondo y la razón de ser de todo gobierno.

Cuando se observa el tejer y el destejer de la obra ministerial, cuando se advierte lo que significa y en qué condiciones se ejerce el mando de las provincias, se convence uno de que España vive, aunque mal; adelante, aunque poco; no por la acción y tutela de sus gobiernos, sino a pesar de ellas; hasta el punto de que los Grave, los Malato y los Kropotkiné podían muy bien ilustrar sus teorías anarquistas con el ejemplo de un

pueblo que vive sin autoridad y sin dirección gubernativa: con el ejemplo de España.

Sección Literaria

NOCTURNAS

III

Apenas vine a la vida Cuando mi suerte anunciando, Gravó una amarga tristeza Su huella en mi rostro pálido. Era un niño todavía Y ya de mí sino aciago, Hiriéndome el primer golpe Clamé por mi madre en vano. Tenía muy corta edad, Siguiendo el sendero áspero Por un terrible suceso Sentí mi sér desgarrado. Y los goces de la infancia Fueron para mí vedados. Placeres de la inocencia Que todo sér ha gozado, Sin saber lo que se siente En el materno regazo Cuando un beso ó una caricia Seca nuestro breve llanto; Víctima eterna del duelo, Causado y rendido naufrago Que del mar del infortunio Jamás la orilla ha encontrado Y sigue y sigue el embate De sus olas soportando, Jugnete de los impulsos De tan terrible oceano, En cada escollo un girón De la existencia dejando; Cual nave que la tormenta Lleva en su seno al acaso, Cual hoja que el torbellino Arranca del débil árbol Y en sus bruscos movimientos La empuja y la empuja rápido Y rueda y rueda, un cruel surco Cruzando al azar muy largo, Cuyo término no encuentra Llena de pavor y espanto; Cual avejilla que el nido Donde nació, destrozado Mira de pronto y el vuelo Lanza indecisa al espacio Que cruza torpe, de frío Y miedo y horror temblando; A solas con mis dolores, ¿Qué duelos, adverso el hado Me deparará mañana, Ni qué compasiva mano Me auxiliará en mi agonía?... Así al apogeo ingrato Llegué de mi juventud, Como en un negro sudario En la noche del martirio Envuelto, el desierto páramo Cruzando del duro olvido... Y así seguiré, contando Un día y otro mis horas Por crúeles desengaños, Por viles ingratitudes Y por sangrientos sarcasmos; Hasta que en la fría tumba Encuentre dulce descanso.

RAFAEL SUÁREZ VELOSO.

DE CADIZ

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Estuvo hoy en el despacho de la presidencia de la Diputación el Sr. Ríos Acuña conferenciando con el presidente interno Sr. Prieto.

Son esperados mañana de Jerez los Diputados Sres. Revilla, Bertemati, y García Pérez, quienes celebrarán con el Sr. Ríos Acuña la conferencia anunciada, para llegar á un acuerdo respecto al presupuesto provincial.

Desea el Sr. Ríos Acuña, al decir de sus amigos, que en breve se reúna la Asamblea para aprobar el presupuesto.

Mañana, conforme á lo convenido entre los vocales de la Comisión provincial en la reunión del sábado, se reunirá dicha Corporación para señalar las sesiones que han de celebrarse en este mes.

Es ya un hecho la reducción del suministro de carnes á los establecimientos, benéficos, determinación adoptada por el Presidente accidental de la Diputación señor Prieto, en vista del precio que ha alcanzado dicho artículo y de la falta de recursos de la Diputación para subvenir al gasto en la proporción que imponen las circunstancias.

Al adoptar esa determinación se ha tenido en cuenta el dictamen de los médicos, y de ella quedan extensos por tanto los asilados cuya salud requiere cuidados especiales.

Esta tarde se disponía para zarpar el hermoso trasatlántico Manuel Calvo, conduciendo 327 pasajeros.

A bordo del Calvo fueron encontrados escondidos en las carboneras y bodegas siete individuos que manifestaron trataban de marchar á Méjico, donde los llevaban sus aficiones al torero para formar una cuadrilla y trabajar allí y otros puntos de América.

Fueron traídos á tierra por el cabo de matrícula Sr. Rosado, el que los presentó al juez de Marina D. Manuel de la Puente y Aubaredé, el que dispuso que ingresaran en la Carcel; fueron llevados por el cabo de vigilantes Reyes y dos agentes.

Los individuos de referencia son jóvenes de 18 á 22 años y se llaman Tomás Alameda, natural de San Fernando; Vicente Celler, José Valle, Manuel Quintana, Francisco García, Carlos Ramírez y Jerónimo Vardier, de Cadiz.

Gacetillas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Correos - Academia constituida por oficiales del cuerpo.

Próximo á anunciarse en la Gaceta la convocatoria para el ingreso en Correos, esta Academia se encarga de preparar en breve plazo á los jóvenes que deseen pertenecer á dicho Cuerpo; así como también de notificar á los señores padres ó personas encargadas de los discípulos, del aprovechamiento de los mismos en las diferentes clases que componen la preparación.

Honorarios.

Por todas las asignaturas. 20 pesetas Para los hijos de empleados dos de Correos 15 pesetas

Profesores.

D. Gerardo Carazo y Andrés. D. José M. Barrenechea Azcobereta. D. Manuel Hernández Caro. Diríjanse á D. Manuel Hernández, Duque de Liria, 3, tercero izquierda, Madrid. Horas de oficina de 10 á 1.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 30 DE NOVIEMBRE.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature (max 15.0, min 7.5, media 11.2, max al sol 16.0), radiation (solar 27.8, terrestre 5.0), vapor pressure (6.8), barometric pressure (753.63), evaporation (0.8), rain (9.8), and wind velocity (2.94).

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Puende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos. Autenticidad garantida.

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS NACIONALES.

Proyectándose inaugurar esta Exposición para el día 1.º de Enero del próximo año, se invita á todas las personas que deseen enviar objetos de arte y productos industriales ó naturales, para que antes del 15 de Diciembre los depositen en el local de la Exposición.

Todos los datos é impresos necesarios podrán adquirirse en la calle del Rosario, núm. 6 (accesoria baja), de doce á dos de la tarde.

Se admiten toda clase de trabajos de la mujer, como tapices, encajes, bordados, etc.

Barbados Rupestris del Lot á 50 pesetas millar.

Id. Murviedro X Rupestris número 1202 á 75 ptas. millar.

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores variedades conocidas.

Para pedidos é informes dirigirse á Manuel Lagos Romero. POR-VERA, 31, principal.

Por gestiones practicadas por el Pbro. Monseñor Juan P. Sánchez-Romate, S. S. León XIII ha concedido á nuestra bella paisana, Isabelita Sánchez y de Hoces, con motivo de su casamiento, las siguientes gracias y licencias: Para poder velarse el mismo día del matrimonio, á pesar de estar en este tiempo cerradas las velaciones; para que la Misa que ha de celebrarse en su casa, sirva de precepto á cuantos la oyesen, y para que pueda ser instalado en el salón un altar portátil, ante el cual se verificará el casamiento y en el que se dirá la Misa de velaciones.

A más de los regalos recibidos con motivo de su boda, por la bellísima y distinguida Srta. Isabel Sánchez y de Hoces, hija de los Excelentísimos Sres. Duques de Almodóvar del Río, y que anteriormente publicamos, ha recibido hasta anoche los siguientes: Sres. Marqueses de Bertemati: Un magnífico espejo con moldura de plata. Sres. Marqueses de Camarasa: Un abanico antiguo.

Sra. Vda. de los Ríos: Dos macetas de plata. D. Ramón de los Ríos y señora: Un abanico de marfil, con medallón pintado.

D. José Agreda y señora: Una caja de guantes, de plata labrada. D. Julio Pérez Carrión y señora: Media docena de copas de cristal con aro de plata.

D. José Pérez Triguero y señora: Un reloj de mujer con estuche. D. Fernando de los Ríos Acuña: Un abanico pintado.

Sres. Marqueses de Bonanza: Un abanico antiguo pintado. D. Rafael García del Salto y señora: Un centro de cristal y vermeille.

Sres. Marqueses de Somosancho: Una preciosa mesa de escribir. D. Juan Manuel García Pérez y señora: Dos tibores de porcelana esmaltada.

Sres. Duques de Najarra: Una hermosa figura de bronce con pie de mármol. Sr. D. José García Velarde: Un galleteo de cristal labrado y plata.

D. Miguel Real: un cobre pintado con figura de San José con marco dorado. D. Juan González, capellán de la casa: Una imagen en talla de la Purísima.

Sres. Marqueses de Santillana: Un magnífico jarro de plata, con su estuche.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles á las nueve de la noche: Proyecto de presupuesto adicional al del corriente año.

Oficio del Sr. Arquitecto municipal presupuestando las obras de asfaltado de la Plaza de la Unión. Id., id., id., las reparaciones de la alcantarilla de la calle de las Armas. Informe de la Comisión de Hacienda sobre solicitud de la Sra. Superiora del Beaterio.

Por autorizado conducto sabemos que en el expreso de mañana Miércoles llegará á ésta el Excmo. señor Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado.

Ayer tarde marchó á Madrid el Sr. D. Miguel Menéndez Boneta, ilustrado ingeniero de canales, caminos y puertos.

En Puerto Real se inauguró al Domingo el lawn tennis que nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Bonanza ha establecido en un jardín de su propiedad.

Para asistir á la inauguración de tan entretenido é higiénico deporte concurrirán de Jerez varios distinguidos aficionados.

Estamos seguros de que este deporte logrará el mismo éxito que constantemente obtiene en su país natal, colonias y aun en países no de origen sajón, como son las florecientes repúblicas de Chile, Argentina y Perú; esta última, aunque decaída desde la pérdida de sus provincias salitreras de Tacna y Arica, comprende que uno de los eficaces medios de regeneración es mejorar la raza con el ejercicio materia fomentando toda clase de deportes que contribuyan á fortalecer las condiciones físicas del organismo humano, á la par que perfeccionan aptitudes naturales que son utilísimas en casos de guerra, como sucede con la práctica de tiro al blanco.

A lo anterior añadiremos este párrafo del Diario de Cadiz: «Nuestro distinguido comprovinciano el Sr. Marqués de Bonanza, que marcha siempre á la vanguardia de todas las mejoras y adelantos que tienen fin práctico en la vida, hará seguramente que tome arraigo entre las distinguidas familias que habitan temporal ó permanentemente la alegre villa, tan útil deporte, que constituirá un atractivo más para hacer agradable la estancia en Puerto Real.»

Esponsales. - El 25 de los corrientes, día en que la Iglesia Católica celebra la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, se verificará la toma de dichos de la elegante y piadosa Srta. María Luisa Romero y Martínez, con el apreciable joven D. Francisco García Zapata.

La boda se efectuará el 7 del próximo Enero. Encuéntrase en ésta el ilustrado redactor de nuestro colega La Dinastía, D. Benito Picardo (Pradoo).

Ayer en el correo marcharon para Vejer los Sres. de Mora Figueroa y Ferrer (D. Antonio) siendo despedidos en la estación por su madre la señora viuda de D. Ramón García Ravina, los Sres. de Lassaletta (D. Juan Fadrique), D. Fernando de Lassaletta y otras distinguidas personas de su familia.

La señora viuda de Ravina permanecerá entre nosotros hasta mediados de Enero.

Después de pasar entre nosotros una temporada, marchó ayer á Cadiz, la distinguida Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo, viuda de Rabago.

Juez. - Ayer abandonó el lecho, bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, el digno y celoso Juez de instrucción del distrito de San Miguel, D. Juan Carazonny.

Nos alegramos y deseamos su total restablecimiento. Diputado. - En el expreso de ayer regresó de Madrid nuestro dis-

tinguido amigo D. Manuel A. de la Haza, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Hoy marcharán á Cádiz, los Diputados provinciales D. José García Leaniz, D. Manuel García Pérez, don Julio Bertemati y D. Toribio Revilla Santuro presupuesto de la Diputación, y proponer algunas enmiendas.

Lesionados. - En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención, cuatro jóvenes, lesionados casualmente.

Por la Alcaldía se ha dirigido un oficio al Sr. Administrador Especial de Hacienda de esta ciudad, pidiéndole una relación de los doscientos mayores contribuyentes al Estado, por territorial é industrial.

Reparos. - Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal, para poner el pavimento de la calle Cánovas del Castillo.

Teatro. - Por indisposición de un artista, fué anoche suspendida la función en el Teatro Eslava.

Al Ingeniero Jefe del distrito forestal de Cádiz, se le ha comunicado el acuerdo de este Municipio, aprobando la hecha por D. Antonio Arenas, Torongil de la Jardilla, á favor de don Antonio Montero Cantos.

El celoso teniente de alcalde D. Juan J. Sánchez y Sánchez, ha enviado á la Alcaldía una relación de las casas enclavadas en el distrito del Consistorio, que no reúnen las condiciones exigidas por la higiene.

La Alcaldía ha ordenado se dirija un oficio á los dueños de las casas comprendidas en la citada relación, para que las pongan en condiciones higiénicas.

La respetable señora doña Mannela T. Betancourt, viuda de don Julián López, ha pedido la mano de la bella y distinguida Srta. María del Carmen Pan y Fernández de los Ríos, para nuestro estimado y joven convecino don Francisco López Flores.

Por la Alcaldía se ha dirigido un oficio al Gobernador civil de la provincia, diciendo que á causa de no haber sido indemnizado por la Azucarera Jerezana el obrero lesionado José Rejo, se le ha dado cuenta del caso al Sr. Juez de instrucción.

Denuncia. - Al Juzgado de instrucción se ha enviado por la Alcaldía un oficio, denunciando que tres perros de la propiedad de D. Pedro Quijano, dieron muerte á 16 ovejas y 2 borregos de la propiedad de D. Luis López de Carrizosa.

La primera actriz D.ª Sabastiana Suárez ha pasado ayer en el correo con dirección á Cádiz, para embarcarse con rumbo á Canarias, donde ha sido contratada para la temporada de invierno por el Sr. Sánchez de León.

Gran conciencia. - El ministro de Hacienda ha recibido un sobre de valores declarados, conteniendo 4.676'25 pesetas, para reintegrarlas al Tesoro, según se indica en la carta que los acompaña y cuya firma es ininteligible.

Ignórase la procedencia de dichos valores, y se admira el hecho. Notables efectos. - El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Noticias de Sevilla: En el expreso saldrá esta noche para Madrid el diputado á Cortes por Sevilla D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Mañana, después de la misa ferial, continuarán las oposiciones á la canonjía vacante en esta Catedral. Disertará don Pedro Pérez Moreno, sobre el siguiente tema: Tres sunt in una divina scientia persone, realiter distincte, y le arguirán los señores don Rafael González Merchán y don Jerónimo Armario y Rosado.

Impermeables de goma perfectamente vulcanizada, flexibles y de duración, los de la marca El Gallo. De venta en Jerez: D. José del Río Vázquez, Sastrería.

Ovo lecitina Billón. Reconociente. Detenidos por la guardia municipal: Dos individuos por cuestionar y darse de golpes en la calle Pozuelos.

Uno por dar golpes á otro en la calle Por vera. Una buena noticia podemos comunicar á nuestros lectores: Los tan acreditados parches de Wamuth, en el reloj, se venden ahora á 6 reales en cada reloj, en vez de 2 pesetas cuyo precio ha regido hasta ahora.

Una notable rebaja de precios del fabricante, hace posible la venta á 6 reales de tan benéfico producto. Interesante á las señoras, - En la calle Caballeros número 16 hay gran surtido en capotas, directorios, sombreros, gorros de lana modelo París y de cristianar á precios muy baratísimos.

Se admiten géneros y adornos pagados sólo la hechura. También se confeccionan trajes de señoras, equipos de novias y envolturas. Por 5 pesetas se compra hoy (si no llueve) un magnífico paraguas de seda en el Bazar Jerezano.

Martes 2 de Diciembre. - Nueva remesa de corsés moderistas de cuatro ligas. Larga 16, Teléfono 161. Subasta. - En la de carnes verificada ayer en el Matadero, han quedado á los precios siguientes: La de vaca, á 1'98 ptas. - Sube 2 centimos. La de lanar, á 1'50 pta. - Sigue el mismo precio.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del aveo registro.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

En la Administración de... se recomendaron en el día de ayer... 15150 pesetas.

La Asociación Jerezana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 3.
- Familias socorridas con metálico y con vales para comer en las tiendas populares, 5 con vales de comestibles y comestibles, 156.
- Id. id., con bonos ó con vales solamente, 190.
- Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 673.
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 159.
- Socorros extraordinarios, 3.
- Socorros en leche, 0.
- Total de individuos socorridos, 870.

A las señoras. - Últimos Modelos de París en Sombreros y Tocas. Copias desde 30 pesetas en adelante. Se sirven pedidos. Reformas con arreglo á los mismos modelos. María Álvarez Tetuán 14, Sevilla.

Habiéndose recibido un gran cargamento de cristales planos en el establecimiento de muebles de lujo de D. Mateo Marin, calle de Algarve número 30, se ha establecido un servicio para colocarlos á domicilio, á precios sin competencia posible, y aconsejamos á nuestros lectores y al público en general, visiten dicho establecimiento, donde encontrarán un magnífico surtido en muebles, cromos, estampas, grabados, cuadros antiguos, molduras, material eléctrico, pasamanería, tapicería y otros artículos escogidos, para todos los gustos y en muy ventajosas condiciones.

«El rapto de la Sabina.» - Interesantísima novela cómica original del conocido escritor A. R. Bonnat, con monos de Verdugo. Se recomienda para pasar un rato de risa. Por una peseta, Librería, Larga, 33.

SERVICIOS

DE LA AGRICULTURA BÉTICA

Vides Americanas para todos los terrenos, previo análisis de los mismos. Berlandieri Ressegular núms. 1 y 2. 10.000 injertos de Palomino sobre Murviédro, disponibles, á 250 ptas. millar.

Aceptamos encargos de injertos de variedades viníferas sobre especies americanas, para la campaña de 1903-904.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Planteamiento y dirección de experiencias de abonos y de ensayos del Sistema Solari.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases.

Trigos «Rieti», «Fuense», «Massy»; avenas, cebadas, etc.

Sulla descorchezada Vilmorin.

Remolachas azucareras y forrajeras.

Consuelda, Maiz forrajero, Sorgo, Soja hispida.

Gran colección de patatas sementales.

Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias.

Arboles frutales, maderables y de adorno.

12.000 Almendros jóvenes, propios para el trasplante, variedades «Princesa» y «Desmayo», de fruto dulce, tierno, preferido y pagado á gran precio en el mercado inglés, á 30 y 40 ptas. los 100 plantones.

Maquinaria agrícola americana. - Aparatos de Química Agrícola. - Gallinas y conejos de raza, y material agrícola moderno. - Libros de Agricultura. - Seguros de cosechas y ganados. - Informes comerciales.

Máquinas de escribir, La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

ANUNCIOS DE INTERÉS.

VÉNDESE

LA HISTORIA GENERAL DE España y de sus Indias, por D. Víctor Gebhardt.

SUMARIO DE DICHA OBRA

Parte primera. - España primitiva, cartaginesa y romana. - Desde 1600 antes de J. C. hasta el año 413 de nuestra era.

Parte segunda. - España goda. - Desde el año 413 hasta el 711 de nuestra era.

Parte tercera. - España árabe y reinado de los Reyes Católicos. - Desde el año 711 hasta el 1516.

Parte cuarta. - Dinastía austriaca. - Desde el año 1516 hasta el 1700.

Parte quinta. - España borbónica. - Desde el año 1700 hasta el 1850.

Dicha obra contiene numerosos retratos, monumentos, planos, etc., y se vende en precio económico. - Informarán en esta imprenta.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



Señor CERVILLA

La Línea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, vena sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así. En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio: continúe tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta. De Vds. agradecido y atto S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se desprecian, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona graves sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compré en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura - las imitaciones y sustituciones no curan. - Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Compañía Jerezana de Electricidad. Celebrado en el día de hoy ante el Notario D. José Jimenez y Barea el anunciado sorteo para la amortización de doce Obligaciones Serie B de esta Compañía, han resultado agraciadas las señaladas con los siguientes números: 180 - 142 - 51 - 150 93 - 6 - 34 - 119 - 148 - 65 - 110 - 7

Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores de los referidos títulos á los efectos consiguientes. Jerez 1.º de Diciembre de 1902. - El Director Gerente, Pedro Simó.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase el prospecto en la Farmacia de Jerez, Depósito: 130, casa Lafayette, PARIS.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente. - Darán razón, Eguilaz 1.

Desde 1.º de Enero se alquila la casa con jardín, Bizcocheros 40. - Puede verse diariamente de doce á cuatro.

La persona que hubiere recogido por equivocación en la iglesia de Santo Domingo un jarrón cristal claro con adornos rosa y dorados, tendrá la bondad de devolverlo bien en la misma iglesia, ó bien en la calle Sevilla núm. 2.

Se pone en conocimiento del público que desde el Domingo 9 el antiguo despacho de leche de cabra de la calle Bizcocheros frente á la de Caracnel, estará abierto desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, expendiéndose al precio de 0'25 el medio litro. Se reciben avisos para llevarla á domicilio al mismo precio desde un cuartillo en adelante. Esta leche es procedente de las acreditadas cabrerías de D. Rafael García Gil y D. Rafael Bohorquez.

Se arrienda la casa calle Ciegos, núm. 10. Se compone de un partido en el principal y dos amplios salones en el alto y bajo, á propósito para escuelas ó escritorios. En la misma calle número 8 darán razón.

Se arrienda una cochera en la Judería. - Darán razón, Tornería 22.

Primer curso de francés - Se dan lecciones en la calle Juana de Dios La coste, núm. 10 y á domicilio.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15. - Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago de Sidueñas ó Rueda la Bota, en el término entre Jerez y el Puerto. - Dan razón en la calle de San Cristobal, núm. 14.

Vides Americanas - Por tras-paso de la Huerta Nueva se realizan las existentes en su Vivero, compuesto de las variedades, Rupestris del Lot, Aramón X, Rupestris núm. 1 y Mourvedre X, Rupestris núm. 1 202. - Los encargos se reciben en la calle Murillo, núm. 3 (escritorio).

La Funeraria, de José Morales y Romero. - 3, Caballeros, 3. - Habiendo cesado de prestar sus servicios en esta Agencia el antiguo dependiente Manuel Arcila, se pone en conocimiento del público que esta Casa continuará sirviendo á su numerosa clientela en las económicas condiciones que siempre lo ha hecho su primitivo y actual dueño José Morales y Romero. Se encuentra de dependiente en esta casa Manuel Pausadela.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero opera toda clase de enfermedades de los pies en su gabinete Algarve 6, de doce á dos, pasando á domicilio previos avisos.

Compañía Holandesa Hesselink Hermaños & C.º. Extractores de vinos de España: Portugal.

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL 1.º DE DICIEMBRE.

	RESES	PESO		PRECIOS	
		KILOS.	1.º	2.º	
Vacuno	14	2.206 1/2	2'28	1'98	
Lanar	15	219 0/00	1'60		
Cabrio	00	00	0'00		
De cerda	23	2.369	0'00		

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - RR. de Gracia. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY Santas Bibiana mr. y Elisav. MAÑANA. - Santa Bárbara vg. y mr. y San Pedro Crisólogo ob. y dr.

Todas las misas que se celebren mañana en la Real é Insigne Iglesia Colegial como igualmente en el convento de R. P. Dominicos, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Ana de Yuste y Maestre que murió en el Señor el día 25 de Noviembre á las 11 y 5 minutos de la mañana. Sus desconsolados hijos D. Antonio, D. Francisco y D. Rafael y el Presbítero D. José Gutiérrez Yuste, Beneficiado de la Real é Insigne Iglesia Colegial, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y le vivirán agradecidos.

FERNANDO TEJERA

Fabrica de Mosaicos Hidraulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos. - Ladrillos refractarios. - Losetas catalanas. - Losetas refractarias. - Fregaderas. - Tubos vidriados. - Cementos Rapido, Lento y blanco. - Baño. - Sifones. - Aseadoras. - Luceros. - Peldaños. - Lavaderos de cemento.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana Miércoles en la iglesia parroquial de San Miguel así como la de Requiem á las nueve, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Isabel de Pina y García

DE LÓPEZ LAMADRID.

(E. P. D)

Su viudo, nieta, hermanas, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Alcance de la prensa.

Madrid.

El gobierno de Siam ha establecido el patrón oro. Las casas de banca reclaman por la vía diplomática: las pérdidas que se han ocasionado elevanse á ocho millones.

En la asamblea constituyese la mesa de la federación, nombrando presidente honorario á Benot y efectivo á Estébanez; y vicepresidentes Palma y Solís.

En Lhardy, los santanderinos obsequiaron con un banquete á Eguilor.

Telegramas

La huelga de Marsella. - Protesta por el envío de tropas. - La huelga general en todos los puertos. Madrid 1.º á las 8.

La comisión ejecutiva de la huelga en Marsella, dirigió anoche al Presidente del Ministerio Sr. Cambes un despacho protestando contra el envío extraordinario de tropas á esta población.

El secretario de la misma comisión ha teleografiado al ministro de Marina señor Pelletán, manifestándole que si antes de cinco días no se llega á la solución del conflicto, dirigirá un llamamiento para que se realice en todos los puertos la huelga general.

Las erupciones volcánicas en el Pacífico. Madrid 1.º á las 8'20. La sociedad comercial de las islas del Mar Pacífico, ha dirigido á su representación en Hamburgo el siguiente despacho, fechado, en Apla: «Anuncian de Savail que continúan su cediéndose con más ó menos fuerza las erupciones volcánicas. Los sacudimientos terrestres han causado escasos daños. La alarma empieza á calmarse.»

Rusia y Turquía. - Petición de reformas. - Apoyo de Austria. Madrid 1.º á las 9. El gobierno ruso ha adoptado una actitud energética respecto á la política seguida en Turquía, según se desprende de la audiencia concedida por el Sultán al Embajador de Rusia, en la cual este último diplomático le ha manifestado la necesidad de que sean destituidos los gobernadores de Monastir y Uskub: de que reorganice la gendarmería en Macedonia y suprima el actual sistema seguido en la cobranza de los impuestos, por arruinar á los contribuyentes y ser una de las principales causas de los desórdenes que ocurren en el imperio turco.

El gobierno austriaco, como el ruso, influye cerca del de la Sublime Puerta para las citadas reformas.

Un cementerio profanado. Madrid 1.º de Diciembre de 1902, á las 10. Ha sido bárbaramente profanado el cementerio de Dainiel. Los sarcófagos, las cruces y las lápidas han aparecido destrozados. Ignóranse los autores.

Buques escuela. - Concesión al Arsenal gaditano. Madrid 1.º á las 10'15. Se ha confirmado que en el Consejo de ayer se autorizó á Veragua para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de varios buques-escuelas que los hará exclusivamente la Constructora naval de Cádiz.

Lluvias torrenciales. Madrid 1.º á las 10'30. En Orihuela han caído lluvias torrenciales y se han perdido las huertas de narajos.

Confianza ministerial. Madrid 1.º á las 10'45. Los ministeriales se muestran muy confiados.

Protestas contra la ambición yanqui. Madrid 1.º á las 11. La desafortunada ambición de los yanquis probada nuevamente en el proyecto del Canal de Panamá, del cual quieren poseerse exclusivamente suscitó las protestas de las repúblicas americanas á las cuales se unirán varias naciones de Europa.

El frío en Europa. Madrid 1.º á las 12. Se cuentan grandes estragos por lo excesivo del frío en la mayor parte de Europa. Han desaparecido algunas pequeñas poblaciones sepultadas por la nieve.

Los presupuestos franceses. Madrid 1.º á las 13. Preocupa al Gobierno francés el conflicto económico que ofrecen los presupuestos de 1903.

Romanones energético. Madrid 1.º á las 14. La energía de Romanones rechazando las imposiciones catalanistas es muy celebrada y se espera que no transija.

La autonomía y la Unión nacional. Madrid 1.º á las 15. La Unión nacional intenta nuevos ensayos de autonomía en materias administrativas, que se traducirán en enmiendas á la ley de Ayuntamientos.

Las Cámaras. Madrid 1.º á las 16. Háblase de excitar á las Cámaras de Comercio y Agrícolas para que menden sus peticiones para probar el buen espíritu que reina en provincias.

A las cinco de la mañana, hora en que entra en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

VAPORES

Día 1.º de Diciembre.

11 00 de la mañana. 12 15 de la mañana
2 30 de la idem. 4 00 de la tarde.
00 00 de la tarde. 0 00 de la idem.

Salón Eslava.

A las ocho menos cuarto. LA TRAPERA.

A las nueve, LA VIEJECITA. TOREAR POR LO FINO

GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GOMEZ TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO.---Paño Berlín, alta novedad para señora.---Idem Mongolia, gran fantasía.---Terciopelo Espejo, felpa pintada.---Zebelin empolvado y á un color.---Chester, tejido especial para estilo sastre.---Terciopelos Pekin y felpa cortada.---Cheviot, Gergas, Vigonas, Nuvién, Piqués, Ottoman, etc.---Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrik, Makferlan y Capas para señora.---Gran novedad en Boas, Collet y Fichus.---Alfombras y Tapices.---Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 2'50 pesetas.---Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas.---Liquidación de Tapicería.---Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.---Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.---Depósito exclusivo de Cotónias y lonas para velas de buques.

AGUAS MINERALES DE BURLADA LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías ur. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SUCURSAL CÁDIZ, 38-COLUMENA-38. MAQUINAS «SINGER» PARA COSER DEPOSITO EN JEREZ, 19.-ALGARVE. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS. RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOSI Y USO DOMESTICO.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apartado 14 Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos de París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia. Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios. Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros. Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá. NOTA.--Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez con e muestrario general de esta Casay se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

MORRHUOL CHAPOTEAUT Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ASMA + OPRESION Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Cataforesis del Estómago. Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población. Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilatación, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales. La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición. Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opúsculo sobre las acciones del estómago tratadas por los agentes físicos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Alque presente CAPSULAS de SANDALO molidas quedas del todo libres de la materia grasa é indigesta que causa náuseas y vómitos. Las CAPSULAS de SANDALO PIZA, premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacología en Bruselas, 1895, y Gran Concurso de Farmacología en París, 1900, por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, son reconocidas y recomendadas por los médicos de todas partes. Recomendación unánime sobre todos los similitares. Frasco 14 pesetas. Ancho del PIZA, 15 mm. Alto del PIZA, 15 mm. Principales de España y América. Se venden por correo anticipado su valor. Peditá Guadalete Piza.--Descontada de Intercambio.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR. EFICACIA Y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MONTE DE PIEDAD El Jueves 4 de Diciembre 1902, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública los objetos que se expresan á continuación, procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1902, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada. EMPEÑOS EN LA SUCURSAL 19791 Dos c-bcs género, dos camisetas, un gaban, una bata y una enagua cortada. 5 20896 Una sarteneja. 5 20913 Dos sábanas, dos fundas y una colcha. 5 20926 Cinco cabos género. 6 25 20942 Un mantel y doce servilletas. 6 25 20950 Una capa. 13 50 20951 Tres manteles, dos toallas y una sában. 3 25 20954 Unas cortinas, un cabo género y una bata. 6 25 20973 Una sában, dos fundas y un pañuelo de espumas. 10 50 20989 Tres enaguas, una sabana, dos fundas y dos toallas. 11 25 21000 Una mantá. 6 25

Table listing various clothing items and their prices. Items include: 21011 Una sabana, dos fundas, una pañoleta y un mantel. 5; 21045 Un pañuelo espuma grana y amarillo. 31 25; 21046 Dos colchas. 6 25; 21058 Una szad. 4 50; 21076 Dos sábanas, dos camisetas, dos enaguas y un gaban. 5; 21114 Una chaqueta y chaleco. 6 25; 21142 Un pantalón, enagua y c-bc género. 4; 21151 Unas botas y un cabofreñela. 7 75; 21168 Un terno. 6 25; 21169 Una chaqueta y chaleco negro. 6 25; 21192 Cuatro sábanas y dos fundas. 3 25; 21194 Un terno. 9 50; 21203 Una sabana, un mantel, un paño botaca, seis servilletas y dos toallas. 5; 21213 Cinco cabos género y una enagua. 9 50; 21219 Un pañuelo espuma blanco. 13 50; 21220 Un cabo jerga. 5; 21221 Un terno en corte y forros. 12 50; 21230 Una sában y dos fundas. 4; 21277 Una sabana y dos fundas. 5; 21288 Una capa. 13 50; 21323 Un vestido, dos cabos género, una pañoleta y una toalla. 6 25; 21324 Un sombrero. 4 50; 21326 Un terno. 13 50; 21330 Un corte pantalón. 5; 21341 Unos botos. 4 50; 21349 Doce prendas niño, dos batas y un camisa. 3 25; 21357 Dos sábanas, dos fundas, dos batas y una enagua. 5; 21380 Tres sábanas, seis fundas y un mantel. 16 25; 21381 Dos lienzos de colchón y dos fundas. 12 50; 21392 Dos sábanas y cuatro fundas. 4 50; 21393 Una colcha, una sában, cuatro fundas, dos camisetas y una prenda niño. 7 75; 21394 Un terno. 9 50; 21403 Un vestido. 4; 21411 Un terno. 7 75; 22453 Dos caladuras. 22; 21438 Tres fundas, una bata y siete prendas de niño. 2 50; 21460 Una sában y cuatro prendas de niño. 2 50; 21496 Una sában, dos fundas y una bata. 3 25; 21498 Una mantá. 6 25; 21500 Un lienzo colchón y c-bc género. 4 0; 21501 Una mantá. 3 25; 21511 Una capa. 25; 21528 Dos sábanas, cuatro fundas y un mantel. 6 25; 21544 Unos botos. 6 25; 21564 Seis cabos género. 2 50; 21565 Una enagua blanca, un camisa, una funda, dos prendas niño y una toalla. 2 50; 21575 Una sában y dos fundas. 5; 21577 Una sarteneja metal y bedila. 6 25; 21589 Una capucha negra. 6 25; 21594 Dos vestidos de seda. 6 25; 21617 Un terno. 12 50; 21618 Una capa. 12 50; 21619 Un zagalajo, cuatro sábanas y cuatro fundas. 9 50; 21621 Un terno y una capa. 7 50; 21623 Una szuela. 4; 21624 Un reloj despertador. 2 50; 21627 Una sában, dos fundas y cuatro toallas. 11; 21630 Tres cabos género. 3 25; 21631 Una colcha, dos prendas de niño y un cabo género. 5; 21633 Un vestido, una sában, dos fundas, dos batas, una camiseta y una prenda niño. 4 50

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTIKEURASTENICO (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO) Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Fídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto. FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 35, MADRID. PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. Imprenta de EL GUADALETE, Compás